

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de septiembre de 2000.

Barcelona, 29 de septiembre de 2000.—La Directora de la Agencia Catalana del Agua, Marta Lacambra i Puig.—55.395.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2000/190525.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital de la Serranía, Ronda (Málaga).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: C.P. 2000/190525.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de material necesario para la realización de determinaciones analíticas, con destino al Hospital.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 359.893.068 pesetas (2.163.000,91 euros).

5. Garantía provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Reprografía H.S.E., Sociedad Limitada», Ronda.
- b) Domicilio: Carretera de El Brugo, kilómetro 1.
- c) Localidad y código postal: Ronda, (Málaga) 29400.
- d) Teléfono: 951 06 50 69 y 951 06 50 70.
- e) Telefax: 951 06 52 43.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 13 de noviembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General.
- 2.º Domicilio: Carretera de El Burgo, kilómetro 1.
- 3.º Localidad y código postal: Ronda (Málaga), 29400.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Dependencias del hospital.
- b) Domicilio: Carretera de El Burgo, kilómetro 1.
- c) Localidad: 29400 Ronda (Málaga).
- d) Fecha: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.
- e) Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de septiembre de 2000.

Sevilla, 22 de septiembre de 2000.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—54.959.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 25 de septiembre de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2000/064532 (009).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.
- c) Número de expediente: 2000/064532 (009).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario: Prótesis de rodilla y cadera.
- c) Lotes: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 9 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 209.000.000 de pesetas (1.256.115,30 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de agosto de 2000.
- b) Contratistas:

1. «Stryker Howmédica Ibérica, Sociedad Limitada».

2. «Suministros Médicas Andaluces, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de las adjudicaciones:

- 1. 94.132.355 pesetas (565.746,85 euros).
- 2. 89.176.000 pesetas (535.985,55 euros).

Sevilla, 25 de septiembre de 2000.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—55.030.

Anexo

- 6. Lotes declarados desierto:
- 7. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 10.000.000 de pesetas: Importe total, 8.582.600 pesetas (51.582,46 euros).

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito expediente C.P. 2000/181971 (SUC-HU 76/2000).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio», de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales, Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: C.P. 2000/181971 (SUC-HU 76/2000).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de grapadoras de suturas mecánicas, material de cirugía y grapadoras de helicosturas.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Almacén General.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 55.576.878 pesetas (334.023,76 euros).

5. Garantías provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Avenida Doctor Oloriz, número 16 (pabellón de Servicios, primera planta).
- c) Localidad y código postal: Granada, 18012.
- d) Teléfono: 958 20 68 61.
- e) Telefax: 958 80 70 33.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8. a.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.